

Delegacion Universitaria

N.º 650

- 13 -

Santiago, abril 17 de 1863

- 13 -

Acompaña Us la solicitud que el profesor de álgebra superior Don José Ignacio Valdivia eleva al Supremo Gobierno, pidiéndole que se le conceda una licencia de tres meses por razón de la enfermedad que sufre, i agregando al efecto el certificado del médico. Para el caso que el S.º Gobierno tenga a bien el acceder a la solicitud del mencionado profesor, me permitiré Us que le proponga para suplente de la clase a Don Adolfo Bruna, actual profesor del mismo ramo en la Academia Militar, antiguo alumno muy distinguido de esta Sección del Instituto, al mismo, que hace como dos años reemplazó por un corto tiempo

a

a Don Ignacio Valdivia en el desempeño
de su clase durante la enfermedad del
febr.

Dios g. a U.
Ignacio Donny
